

Manta, Mayo 09 del 2011

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRICANTES PETROLEROS S.A.  
LUBRIPETSA  
CIUDAD.-**

**Señores Accionistas:**

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **LUBRICANTES PETROLEROS S.A. LUBRIPETSA**, correspondiente al ejercicio económico del año 2010

- Los resultados contables se ciñen a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad actualmente vigentes.
- El desarrollo de las actividades en el año 2010 no fue como se las había proyectado, por lo tanto los resultados tampoco fueron los esperados, esto debido a diversos factores de índole política, económica, etc.
- Una vez revisados los archivos: en lo que se refiere a impuestos y contribuciones se han pagado oportunamente de acuerdo a las disposiciones legales emitidas para tal efecto por la respectiva entidad de control, las depreciaciones y amortizaciones esta correctamente realizadas y registradas así como todos los registro que son de naturaleza del giro del negocio de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2011 para bienestar de todos se logren los objetivos trazados por la Compañía.

De ustedes, muy atentamente

  
Miriam R. Arteaga C.  
COMISARIO  
C.I. 130948522 - 3

